

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Las Universidades del Conurbano Bonaerense en la pandemia y la post-pandemia: respuestas y desafíos desde la perspectiva de las políticas inclusivas.

María Fernanda Arias Nuñez, Ana María Cambours de Donini y Karina Fabiana Lastra.

Cita:

María Fernanda Arias Nuñez, Ana María Cambours de Donini y Karina Fabiana Lastra (2022). *Las Universidades del Conurbano Bonaerense en la pandemia y la post-pandemia: respuestas y desafíos desde la perspectiva de las políticas inclusivas*. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.

Dirección estable: <https://www.academica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/91>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/hhy>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.academica.org>.

Las Universidades del Conurbano Bonaerense en la pandemia y la post-pandemia: respuestas y desafíos desde la perspectiva de las políticas inclusivas.

Autores:

María Fernanda Arias Nuñez (Escuela de Humanidades - UNSAM)

- fernanda.h2o@hotmail.com

Ana María Cambours de Donini (Escuela de Humanidades - UNSAM)

- adonini@fibertel.com.ar

Karina Fabiana Lastra (Escuela de Humanidades - UNSAM)

- klastra@unsam.edu.ar

Resumen.

El siguiente trabajo analiza las estrategias institucionales inclusivas implementadas en un conjunto de universidades del Conurbano Bonaerense, en el marco de la pandemia Covid- 19. Estas universidades profundizaron la relación con el enclave territorial en el cual se encuentran través de sus adaptaciones pedagógicas y su interacción con la comunidad. En este sentido se generaron nuevas prácticas pedagógicas y administrativa basadas en la virtualidad. A su vez también tuvieron un importante protagonismo las áreas de Bienestar Estudiantil, a través del desarrollo de estrategias y líneas de acción para dar respuestas a las emergencias derivadas de situación epidemiológica. Se evidenció que esta línea de políticas universitarias inclusivas tuvo un importante despliegue en la pandemia. Para la investigación aquí presentada se seleccionaron las siguientes universidades: UNTREF, UNGS, UNLA, UNM, UNAJ y UNSAM. En el aspecto metodológico, el estudio tuvo carácter cualitativo y se relevó información referida a la pandemia Covid- 19 en los informes de organismos internacionales, regionales y nacionales; las resoluciones y normativas nacionales e institucionales; las publicaciones académicas; otros documentos disponibles. También se realizaron entrevistas semiestructuradas a autoridades y docentes. En base a los datos institucionales, la documentación analizada y las entrevistas realizadas, se puede afirmar que las universidades estudiadas se adaptaron prontamente a las consecuencias que trajo la pandemia.

Palabras clave: Democratización universitaria, Bienestar estudiantil, Virtualización pedagógica, Pandemia Covid 19, Voluntariado Universitario.

Antecedentes del problema.

Las universidades públicas del Conurbano Bonaerense, reconocidas por sus políticas institucionales orientadas a la ampliación de las oportunidades para el acceso a sectores tradicionalmente excluidos, se adaptaron a la nueva realidad planteada por la pandemia Covid 19, a partir de una reorganización de sus actividades pedagógicas y administrativas. Además produjeron una reconversión de su misión fortaleciendo su relación con la comunidad: tareas de bienestar estudiantil y comunitario e investigación científico tecnológica.

Hemos calificado a estas universidades como “inclusivas” porque adoptaron políticas institucionales encaminadas a generar condiciones para igualar resultados en las trayectorias académicas de la población estudiantil proveniente de sectores sociales desfavorecidos (Cambours de Donini, Lastra, Mihal y Muiños de Britos, 2019). Las universidades del Conurbano, situadas en un contexto social particularmente desfavorable, enfrentaron los dilemas planteados por la necesidad de modificar formatos académicos y dinámicas tradicionalmente selectivas para dar respuesta a dos exigencias: la inclusión de estudiantes “no tradicionales” y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes desde los inicios.

Hemos trabajado sobre ciertas universidades puntuales: UNSAM, UNTREF, UNGS, UNLA, UNM y UNAJ. El estudio se basó en documentación aportada por las universidades, documentación publicada a través de la Web institucional y entrevistas semiestructuradas realizadas a autoridades y docentes de las casas de estudio citadas. También se revisaron diferentes artículos e informes publicados sobre el tema por organismos nacionales, internacionales y regionales. Asimismo, se consultaron autores que estudiaron la organización universitaria reciente referida a la pandemia.

Respuestas frente a la emergencia sanitaria.

El cierre de las universidades causó un “shock” significativo en estudiantes, docentes y autoridades. A pocos días de comenzar el primer semestre del año 2020, se enfrentaban ante una realidad a la que debían paliar de alguna forma. En líneas generales, todas decidieron mantener el dictado de clases a partir de las plataformas virtuales. En algunos, estas plataformas eran de reciente desarrollo por lo cual debieron ampliar su capacidad en un muy corto período de tiempo, a la vez que las y los docentes debieron capacitarse para tal fin. La pandemia se constituyó en un elemento imprevisible y sorpresivo para el mundo entero.

Respecto a lo anterior, la primera medida fue posponer el comienzo de las clases en todos los niveles y posteriormente adoptar nuevas formas de enseñanza basadas en las plataformas virtuales. En otras palabras, las clases presenciales fueron sustituidas por clases virtuales a través de los celulares y las computadoras, conectadas a Internet. De esa manera, se utilizaron plataformas para las clases sincrónicas como Zoom, Google Meet, etc. y también asincrónicas como las clases grabadas por estos medios antes mencionados o por programas como Youtube. Así, las diferentes instituciones se fueron adaptando a la nueva normalidad con exámenes no presenciales, actividad de estudiantes y docentes en sus casas con sus diferentes dispositivos de conectividad etc.

Esta nueva normalidad supuso el abandono de los campus universitarios de las universidades del Conurbano y la sustitución por el encuentro docente-estudiante a través de las clases virtuales sin abandonar los hogares.

De las entrevistas realizadas a autoridades se observa que el decrecimiento de la matrícula no tuvo una importancia significativa en ese momento. La deserción de los alumnos fue mínima. Sin embargo, el hecho que los niveles de conectividad de los estudiantes fueran deficientes en muchas regiones del país produjo una brecha digital entre los distintos estratos sociales de la población estudiantil. La conectividad resultó ser un problema sustantivo. De acuerdo al Informe de UNESCO-IESALC (UNESCO-IESALC, 2020) la conectividad era el primer obstáculo señalado por los estudiantes universitarios en América Latina.

Frente a este desafío, las universidades estudiadas reaccionaron rápidamente, y las áreas de bienestar estudiantil emprendieron todas aquellas medidas con el fin de brindar asistencia a necesidades de las y los estudiantes, como su vivienda, transporte, comida, salud mental, deporte, medicina. Inclusive, comporta las políticas de extensión, aquellas que desarrollan relaciones con la comunidad en la que se encuentra geográficamente.

Otra acción estratégica que adquirió relevancia fueron los sistemas de becas institucionales, ampliándose el número y tipo de beneficio, a la vez que en algunos casos se otorgaron becas de conectividad.

Finalmente, se le otorgó mucha importancia a la actividad del voluntariado universitario. En este sentido se dispuso la convocatoria a estudiantes voluntarios que entre otras tareas, participaron de la atención de los call-centers que atendieron emergencias, y en los casos de las carreras médicas, desarrollaron ayudas en hospitales regionales y asistencia a los centros de salud.(Causa y Lastra, 2020). En otras instituciones el voluntariado realizó acompañamiento telefónico para estudiantes y familias que estuvieran padeciendo diversas problemáticas producto del aislamiento.

Las entrevistas que hemos realizado y el análisis de los sitios de estas universidades develan que las actividades de vinculación comunitaria fueron dinámicas y frecuentes durante la pandemia. En otras palabras, a pesar de que los campus estaban desiertos porque se interrumpieron las clases presenciales, los beneficios al estudiantado y miembros de la comunidad no mermaron.

Algunas conclusiones:

De acuerdo a las indagaciones realizadas, se pudo identificar la presencia de estrategias institucionales inclusivas en las universidades públicas estudiadas. Es interesante observar que se reivindicó un ideario común consistente en reconocer el derecho a la educación superior y la articulación con las demandas sociales y territoriales, planteadas como consecuencia de la emergencia por la pandemia.

Es evidente que la pandemia visibilizó la necesidad de repensar a la Universidad, cuestión global que aparece con fuerza en la CMES 2022 convocada por UNESCO en mayo del presente año. Se hace más evidente la función de la universidad como democratizadora de la sociedad argentina en la búsqueda de incluir a una población que manifestará de diversos modos las consecuencias de la pandemia, pero también como foco de difusión de pensamiento crítico, políticas inclusivas y productos científicos y tecnológicos que mejoren la calidad de vida del país. Estas últimas cuestiones parecen estar contempladas en la Declaración “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social”(2021), emanada del Plenario de Rectoras y Rectores en diciembre de 2021. En este sentido, entre estos lineamientos se destaca la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje, a partir de promover la articulación de la educación presencial con la educación híbrida, bimodal, virtual y remota; la revisión de la distancia entre la duración real y la duración teórica de las carreras; las titulaciones intermedias, certificaciones, reconocimiento de competencias, entre otras.

Referencias bibliográficas:

Cambours de Donini, Ana, Lastra Karina, Mihal Ivana y Muiños de Britos, Stella Maris (2019) . Límites y posibilidades de las políticas institucionales inclusivas en las universidades del conurbano bonaerense. Explorando caminos nuevos. En Revista de Sociología de la Educación. Vol.12 no.2. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/14667>

Causa, Matías y Lastra, Karina (2020). Universidades públicas de la Región Metropolitana: algunas líneas estratégicas de acción para garantizar la inclusión en el contexto de la Pandemia Covid-19. En Trayectorias Universitarias. Vol.6 no.10. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/24690090e029>

Declaración “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. “ Plenario de Rectoras y Rectores CIN, diciembre 2021, UNSAM, Argentina.

IESALC (Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior de América Latina y el Caribe). COVID-19 y educación superior: De los efectos

inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>